



Universidad
Plurinacional
de la Patria Grande

“Emancipar el conocimiento, para construir la Patria Grande”

La Universidad Plurinacional de la Patria Grande centra su trabajo en potenciar, articular, organizar y promover en cada punto de la red aquellos recursos, saberes y conocimientos que ya existen en cada uno, a fin de formar y consolidar una masa crítica de ciudadanos, cuadros políticos, técnicos y administrativos, y de agentes sociales capaces de pensar, diseñar, sustentar, fortalecer y consolidar los procesos de emancipación, integración e igualdad en nuestra América Latina.

DIPLOMA DE MÚSICA Y CULTURA POPULAR

FUNDAMENTACIÓN

La música guarda los ecos de nuestra memoria ancestral. Una materia tan delicada no puede quedar al cuidado de quien no pueda entender su color, su sutileza, su matiz. Quien no conoce asimila, disuelve, homogeneiza. Falsifica una cultura sin raíces, producida con las mejores herramientas que –en el más honesto de los casos- no superará el testimonio documental.

Desde los primeros tiempos del genocidio de la América originaria la destrucción sistemática operó a una escala jamás vista sobre todas las áreas de la vida de los pueblos pero, con enorme énfasis, en los soportes de la expresión cultural – de los cuerpos a los textos, los objetos de culto y de arte, las expresiones sociales –.

Estos han sido, cuando no arrasados a sangre y fuego, transformados, infiltrados por la colonización que los desdibuja, degrada, descontextúa. Aún hoy en muchas situaciones se pretende devaluar aquellas expresiones sobrevivientes, reduciéndolas al anecdotario menor de su propia tradición.

El momento histórico al que asistimos, de decisiones políticas de inclusión y de ampliación de derechos ciudadanos, nos permite pensar este Diploma - entre otros - como ámbito promotor de nuevos espacios para reflexionar y acompañar desde la teoría y la práctica la superación de las diversas formas de dominación impuestas desde la colonia, pensando juntos nuevos caminos que conlleven más democratización política, social y cultural del pueblo.

El Diploma en Música y Cultura Popular es un trayecto educativo de 330 hs. reloj, que prevé instancias teóricas de formación bimodal (encuentros virtuales en el Campus de la Universidad Plurinacional de la Patria Grande alternados con jornadas presenciales en espacios a definirse) y prácticas profesionalizantes concretas, debidamente registradas y reflexionadas en el marco de la propuesta educativa.

EL ENFOQUE GENERAL DE LOS CURSOS

La práctica del grupo de reflexión, fundante en el campo de la Educación Popular, dará mejor oportunidad a la transdisciplinariedad que necesariamente deberá ponerse en juego, si algún resultado hemos de esperar de esta experiencia transcultural, nos encontrará juntos y dialogantes, buscando formas de conocimiento compartido.

Acorde a la propuesta de Paulo Freire la búsqueda estriba en el “proceso de convivir en la creación compartida de pensamiento y conocimiento” como “algo más que simple intercambio de conocimiento o intercambio de informaciones.” La interacción cobra en este contexto un valor superior incluso a la verdad, al menos como función de regulación, de centralidad.

Es así que cada eje dialectizará su contenido “clásico” con el cotidiano que a cada temática se resuelva presentar, para extraer del compromiso ideológico de los participantes-docentes la potencia para el debate y de su diferencia cultural el terreno para la circulación de saberes.

Entendemos que estos caminos permiten, además, contribuir a un espacio que fortalece la reflexión de la memoria histórica, los conceptos y los símbolos propios de la cultura; cuestiona las identidades colonizadas y da un nuevo sentido a la función de la Universidad, participando en la construcción de un futuro mejor en el camino de la educación y el trabajo colectivo organizado.

OBJETIVOS DEL DIPLOMA

- Formar educadores que puedan articular las lógicas del registro técnico con la perspectiva de la defensa de los modos de producción de cada comunidad como parte integrante de su patrimonio cultural colectivo.
- Formar educadores comprometidos con la revalorización de todas las formas de vida y producción de las comunidades, de sus territorios, del patrimonio colectivo natural y cultural.
- Presentar un panorama del estado actual de los recursos de producción sonora y musical disponibles a partir de herramientas digitales de acceso universal, en el contexto de la recuperación de la expresión popular de la cultura.
- Proporcionar herramientas con la perspectiva de la cultura popular que permitan realizar acciones para la defensa integral de todas las formas de vida y producción de las comunidades, de sus territorios, del patrimonio colectivo natural y cultural.

- Generar vínculos e interacciones con distintas expresiones musicales dentro y fuera de la región.
- Explorar nuevas músicas.
- Fortalecer desde la mirada de la educación popular, los procesos de formación en su dimensión política liberadora, en una cultura democrática y de paz.
- Contribuir a la generación de teorías y prácticas populares que permitan plasmar experiencias, perspectivas y miradas construidas colectivamente que refuercen la identidad comunitaria y sean capaces de gestar sentidos y propuestas que continúen manifestando una cultura viva.

REQUISITOS

- Ser estudiante de alguna de las carreras vinculadas a la enseñanza de artes.
- Ser docente de alguna de las carreras vinculadas a la enseñanza de artes.
- Ser educador o educadora en artes, en espacios formales o no formales
- Disponibilidad para el aprendizaje mediado por entornos tecnológicos.
- Tener interés en reconocer, transferir o legitimar saberes ancestrales y populares incorporados; o iniciarse en la práctica musical; profundizando siempre los conocimientos.

ESTRUCTURA DE LOS CURSOS

El Diploma en Música y Cultura Popular tiene una duración de 330 horas.

Éstas se estructuran en cuatro campos de formación que son comprendidos como áreas modulares y que organizan el trayecto formativo:

- El campo de formación general (análisis socio-territorial), destinado a abordar los saberes que posibiliten el logro de competencias básicas para participar activa, reflexiva y críticamente en los ámbitos de la vida sociocultural y para el desarrollo de una actitud ética respecto de las culturas y los procesos políticos de transformación de la realidad.
- El campo de formación de fundamento (intervención socio-territorial), destinado a abordar los saberes científicos, tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, propias del campo de los Música, y que laten en los procesos culturales.
- El campo de formación específica (desarrollo socioproductivo), dedicado a abordar los saberes propios del campo de la Música en relación con la grabación, producción y difusión en relación con las culturas populares; así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.

- El campo de formación práctica profesionalizante, que posibilita la integración y contrastación empírica de los saberes construidos en las formaciones descriptas, el cual resulta de carácter sustantivo para la constitución de las competencias básicas y específicas.

Estructura de los cursos del Diploma		
Materia	Campo	Horas
Educación y Cultura Popular	<i>Formación General</i>	30 hs.
Relaciones entre música popular y negritud	<i>Formación Específica</i>	30 hs.
Informática: Herramientas digitales de edición musical	<i>Formación General</i>	30 hs.
Armonía Popular: la pentafonía pensada desde la música popular	<i>Formación Específica</i>	30 hs.
Usos de la voz en los géneros de música popular	<i>Formación Específica</i>	30 hs.
Componiendo el aula	<i>Formación Específica</i>	30 hs.
Registro, reflexión y sistematización de las prácticas educativas	<i>Formación de Fundamento</i>	30 hs.
Trabajo, Territorio y Cultura Popular	<i>Prácticas Profesionalizantes</i>	120 hs.
Total horas diploma		330 hs.

PROPUESTA DIDÁCTICA

Se prevé un trabajo en el Campus Virtual de la UPPaG de aproximadamente un mes para cada módulo, y una jornada presencial para sistematizar y trabajar conocimientos construidos en el proceso.

Desde el enfoque de la Educación Popular la construcción de conocimientos se realizará a partir de didácticas participativas y reflexivas; con referencia y apoyo permanente en prácticas territoriales y vivenciales concretas presentes en el espacio áulico a través de registros.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La propuesta didáctica de taller propone, generalmente, la utilización de técnicas de autoevaluación por parte de los participantes. Sin embargo en nuestro caso sumaremos a esta mirada distintos mecanismos de evaluación por parte de los docentes a cargo.

Estas instancias de evaluación, centradas en los procesos de aprendizaje y en la aplicación de conocimientos; involucran diversos momentos, tanto de la propia participación como de la experiencia grupal y el trabajo de campo que desarrollen.

Para obtener este Diploma se deberá realizar el mismo de forma integral, correspondiente a los siete módulos curriculares y a la supervisión de las prácticas profesionalizantes.

Aquellos participantes que no completen el conjunto de módulos y prácticas profesionalizantes, podrán recibir un certificado de asistencia correspondiente al módulo curricular que hayan cursado.

PROMOCIÓN

Se trabajará a partir de una Sistematización de la Experiencia realizada a lo largo del trayecto (involucrando instancias de trabajo en aula y territoriales) que contará con dos producciones finales:

- Un documento de reflexión sobre la construcción de conocimiento realizada a lo largo del trayecto, que deberá incluir contenidos bibliográficos y elaboraciones grupales realizadas, y que dé cuenta de los aportes que el Diploma realiza en el campo de la Cultura Popular en el entorno del estudiante;
- Un producto de socialización centrado en el registro, edición y producción de experiencias musicales y culturales de la región

ANEXO – CRONOGRAMA DE LA EDICIÓN 2018

DISPOSICIÓN DE LAS MATERIAS Y DURACIÓN APROXIMADA EN EL TRAYECTO PROPUESTO

Diploma en Música y Cultura Popular		
Materia	sem.	mes
Educación y Cultura Popular	4	Mayo
Relaciones entre música popular y negritud	4	Junio
Informática: Herramientas digitales de edición musical (audacity)	4	
Armonía Popular: la pentafonía pensada desde la música popular	4	
Usos de la voz en los géneros de música popular	4	
Componiendo el aula	4	
Registro, reflexión y sistematización de las prácticas educativas	8	Dic.
Total horas/encuentros (semanas)	32	

Al finalizar cada módulo se prevé un taller presencial de cierre y sistematización de lo cursado.

Inicio del trayecto: primera semana de Mayo 2018

Finalización: 15 de diciembre de 2018